

Santo Domingo, D. N.-  
Viernes 07 de octubre del 2022.-

**Al:** Comité de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

**Asunto:** **Informe Definitivo** de evaluación de ofertas técnicas del proceso de Adquisición de vehículos - Camionetas y Motocicletas para diferentes áreas del Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM). Bienes Declarados Desierto en proceso MICM-CCC-LPN-2022-0002 de referencia MICM-CCC-LPN-2022-0005.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Wendy Brito, Edgar Lopez y Luis Martinez Lluberes**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones legales, financieras y técnicas del presente procedimiento de referencia **MICM-CCC-LPN-2022-0005**, tenemos a bien rendir el siguiente informe preliminar de evaluación de las propuestas técnicas:

Considerando que el viernes 30 de septiembre del 2022 fueron evaluadas las ofertas técnicas recibidas en el presente procedimiento y se recomendó la subsanación de los errores u omisiones de carácter subsanables de las siguientes sociedades comerciales:

1. **Bonanza Dominicana, SAS**, debe subsanar la siguiente información:
  - **Elegibilidad:** Lista de nómina, lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción; la certificación de **No Antecedentes Penales** y la carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso, ya que no constan en la propuesta.
  - **Capacidad Técnica:** Debe presentar certificación firmada y sellada del fabricante de las motocicletas, indicando que el oferente es distribuidor autorizado en la República Dominicana; y el Formulario de Entrega de Muestras (**SNCC.F.056**) presentando catálogos de los vehículos ofertados.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Luego de revisadas las subsanaciones presentadas y en cumplimiento de los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones el resultado de evaluación es el siguiente:

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

#### I. ELEGIBILIDAD

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Bonanza Dominicana SAS
		Cumple /No Cumple
1. El oferente muestra interés de participar en el procedimiento.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE
2. El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	CUMPLE
3. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	CUMPLE
4. El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que	CUMPLE

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Bonanza Dominicana SAS
		Cumple /No Cumple
tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	
5. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los <b>Estatutos Sociales</b> , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE
6. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE
7. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE
8. El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios.	Cumple si presenta copia del certificado de <b>Registro Mercantil</b> , vigente.	CUMPLE
9. El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal del Contrato.	CUMPLE
10. El Oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público.	Cumple si presenta certificación de <b>No Antecedentes Penales</b> (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	CUMPLE
11. El oferente demuestra estar comprometido en la venta de bienes con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.	CUMPLE

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Bonanza Dominicana SAS
		Cumple /No Cumple
12. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presentar impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	<b>CUMPLE</b>
13. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno del MICM.	Cumple si presenta POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno firmadas y selladas como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	<b>CUMPLE</b>
14. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios de sostenibilidad ambiental institucionales.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>

*[Handwritten signatures in blue ink: a large signature at the top, 'EPS' in the middle, and 'WTS' at the bottom.]*

## II. SITUACIÓN FINANCIERA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Bonanza Dominicana SAS
		Cumple /No Cumple
El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Cumple si presenta Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: a) Estado de situación o balance general.	<b>CUMPLE</b>

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Bonanza Dominicana SAS
		Cumple /No Cumple
	b) Estado de resultado. c) Estado de patrimonio. d) Estado de flujo de efectivo. e) Notas aclaratorias.	
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. $IS = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	<b>CUMPLE</b>
El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. $ILQ = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	<b>CUMPLE</b> *(Índice de liquidez igual a 0.98)
El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.	<b>CUMPLE</b>
El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito.	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>

  
 ERF



### III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Bonanza Dominicana SAS
		Cumple /No Cumple
1. El oferente demuestra que cuenta con la capacidad técnica para los fines del presente proceso.	Cumple si presentar Oferta Técnica conforme a las especificaciones de la sección 2.9 Descripción de los bienes. <b>NO SUBSANABLE.</b>	<b>CUMPLE</b>
2. El oferente demuestra contar con la autorización del fabricante a los fines de comercializar los bienes ofertados.	Cumple si presenta certificación firmada y sellada del fabricante de los vehículos que oferte, indicando que el oferente es distribuidor autorizado en la República Dominicana ( <b>Lote 1</b> ) con más de diez años en el país.  Para el <b>Lote 2</b> , solo se requiere presentar certificación firmada y sellada del fabricante de las motocicletas, indicando que el oferente es distribuidor autorizado en la República Dominicana.	<b>CUMPLE</b>
3. El oferente demuestra estar comprometido con el tiempo de garantía de los bienes ofertados.	Cumple si presenta carta compromiso con el tiempo de garantía en piezas y servicios de los vehículos ofertados, acorde a las especificaciones suministradas.	<b>CUMPLE</b>
4. El oferente presenta las muestras en el formato solicitado.	Cumple si presenta el Formulario de Entrega de Muestras ( <b>SNCC.F.056</b> ) presentando catálogos de los vehículos ofertados.	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>		

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
 - Top signature: [Signature]  
 - Middle initials: ERB  
 - Bottom initials: WTS

#### IV. EXPERIENCIA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Bonanza Dominicana SAS
		Cumple /No Cumple
1. El oferente demuestra que provee regularmente los bienes objeto del presente proceso de manera satisfactoria.	Cumple si presenta Presentar al menos dos (2) Cartas de Satisfacción de Clientes que hayan adquirido productos similares a los del presente proceso de manera satisfactoria en los dos últimos años 2020 y 2021.	CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>		CUMPLE

*[Handwritten signature]*

#### RECOMENDACIONES

**Considerando:** que la oferta de la sociedad comercial **Bonanza Dominicana, SAS**, presenta en el análisis de su Situación Financiero un índice de liquidez de 0.98, siendo el límite esperado igual o mayor que 1.0.

**Considerando:** \* Que la oferta presenta por el oferente BONANZA DOMINICANA S.A.S, es la única oferta que se ha recibido en la convocatoria del proceso de Adquisición de Vehículos- Camionetas y Motocicletas para diferentes áreas del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes. Bienes declarados desiertos en el proceso MICM-CCC-LPN-2022-0002, de referencia: MICM-CCC-LPN-2022-0005, bienes de suma importancia para el control en los procesos de distribución y comercialización del sector combustible de la República Dominicana, contando con la no objeción de la Presidencia de la República, así como el respaldo económico de la empresa, quienes han mostrado solvencia mediante las referencias bancarias presentadas en su oferta, por lo que recomendamos su habilitación para el sobre B oferta económica.



**Considerando:** que en el pie de sección 3.4 del pliego de condiciones se establece textualmente que: "Si el proveedor cumple con la totalidad de los requerimientos, será habilitado para la apertura del Sobre B."

*[Handwritten signature]*

**Considerando:** que el pliego de condiciones establece en la sección “Apertura de los “Sobres B”, Contentivos de Propuestas Económicas” lo siguiente: Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección Criterios de evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir.

Por todo lo ante expuesto, recomendamos lo siguiente:

1. **Habilitar** a la razón social **Bonanza Dominicana, S.A.S.** por las razones anteriormente expuestas.

<b>Firma de Peritos evaluadores</b>				
<b>NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES</b>	<b>A</b>	<b>NA</b>		<b>FIRMA DE PERITOS ACTUANTES</b>
		<b>J</b>	<b>NJ</b>	
1. Perito Legal – Wendy Brito	X			
2. Perito Financiero – Edgar Lopez	X			
3. Perito Técnico – Luis Martinez Lluberes	X			